

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **11 de noviembre de 2024**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Consecutivo
por Área: **OFC-0464-2024**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **ADRIAN GASTELUM RETES**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **6 de noviembre de 2024 a 10 de noviembre de 2024**

Lugar: **MUNICIPIOS DE PUERTO PEÑASCO Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES DENTRO DEL POLIGONO DE LA RESERVA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO. PARA LLEVAR A CABO LA REVISION DE LOS DISPOSITIVOS DE EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS (DETS)EN EL MUELLE DE PUERTO PEÑASCO Y EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECUROS NATURALES.

Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL Y MUELLE DE PUERTO PEÑASCO, PARA EL BUEN USO DE LOS ECLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS DETS DE BARCOS CAMARONEROS (DETS) SE REVISARON 09 EMBARCACIONES MAYORES S/N

RESULTADOS; SE REALIZARON REVISIONES DE EMBARCACIONES MAYORES, LOS EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS DETS, EN EL MUELLE DE PUERTO PEÑASCO Y AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL. DEL 06 AL 10 DE NOVIEMBRE 2024 , SIENDO 09 EMBARCACIONES MAYORES SIN NOVEDAD.

CONTRIBUCION; SE LLEVA ACABO REVISIONES DE EMBARCACIONES MAYORES DE EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS (DETS)EN E L MUELLE DE PUERTO PEÑASCO, SE PERCNOTA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA

Atentamente

ADRIAN GASTELUM RETES

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Oficio No. PFPA/32.1.2/8C.17/0464-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora, a 06 de noviembre de 2024.

C. ADRIAN GASTELUM RETES
C. DAX URREA CARDENAS
C. GERARDO VALENZUELA OCHOA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente se les Comisiona los días del 06 al 10 de Noviembre, a los Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado; Sonora, la pernocta será en la localidad del Golfo de Santa Clara en el Municipio de San Luis Río Colorado; con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, así como en Aguas de Jurisdicción Federal y dentro del Polígono de la Reserva del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/kav